



JUNTA ELECTORAL GENERAL

ACTA DE LA REUNIÓN DE JUNTA ELECTORAL GENERAL CELEBRADA EL DÍA 04 DE MARZO DE 2026

REUNIDOS: De forma telemática de 19:00 a 21:00 horas, los tres vocales que componen la Junta Electoral General:

- Dña. **Carolina Louet Pérez**, Presidenta (vocal de mayor edad) con DNI [REDACTED] y nº de colegiada **13723**.
- D. **Francisco Javier Redondo Calle**, Secretario (vocal de menor edad) con DNI [REDACTED] y nº de colegiado **21110**.
- D. **Salvador Fernández Abad**, Vocal con DNI [REDACTED] y nº de colegiado **13642**.

Con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Tratar horarios, plazos y procedimientos del proceso electoral
2. Tratar cuestiones trasladadas a través del Consejo a esta JEC
3. Creación de documentos.
4. Tratar aspectos relativos al proceso electoral.

ACUERDOS:

- 1) Solicitar al Consejo que traslade a las candidaturas y a los colegiados con derecho a voto el siguiente calendario electoral:

-**Solicitud del voto por correo por parte de los colegiados: 9 al 23 de MARZO de 2026.** Los colegiados con derecho a voto que soliciten esta modalidad no podrán utilizar ninguna otra modalidad de voto.

-**Emisión de voto por correo y telemático a través de plataforma: 1 al 15 de ABRIL de 2026.**



JUNTA ELECTORAL GENERAL

-La recogida de voto delegado se podrá realizar a partir de la publicación en la página web del colegio de esta acta y su traslado a las candidaturas.

2) Solicitar al Consejo que traslade a KUORUM, que la votación telemática debe realizarse independiente por cada mesa electoral (las 21 mesas), y por ello el Consejo tiene que trasladar a KUORUM el censo por cada mesa electoral para poder llevar a cabo el proceso correctamente.

3) Adjuntamos al Acta, el Modelo de Autorización para recogida del voto delegado, el cual será obligatorio para considerar valido dicho voto. Rogamos sea trasladado a las candidaturas y a los colegiados a la mayor brevedad posible

SOLICITA al CONSEJO de traslado/ejecute dichos acuerdos

Firmado:

